



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-215-21

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Prosecretaria: C. Regina Leyla Ramírez Hernández.

La Sesión CUA-DCNI-215-21 del Consejo Divisional inició de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:04 horas del día 14 de octubre de 2021.

Antes del pase de lista, el Presidente comentó que era su primer Consejo Divisional como Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Presidente dijo que se debía nombrar un prosecretario, dado que no había nombrado aún a un Secretario Académico y propuso a la C. Regina Leyla Ramírez Hernández para esa función durante esta Sesión. La moción se aprobó por unanimidad.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|----------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7. | C. Regina Leyla Ramírez Hernández. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 8. | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |

Se constató la presencia de 8 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-214-21 celebrada el 27 de septiembre de 2021.
 2. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de plataformas para cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica”, de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina traslacional”, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
 4. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos”, de la Dra. María Teresa López Arenas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la renovación del proyecto de investigación “Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos”, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, periodo 2021-2023, conforme al artículo 18 y al transitorio tercero de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 7. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
 8. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Recuperación de Calidad de Alumnos.
 9. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.
 10. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con fundamento en el artículo 34, fracciones VI y XII del Reglamento Orgánico.

11. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2022 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
13. Asuntos generales.

Se procedió a votar el orden del día, aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-215-21

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-214-21.

Se incorporó a la Sesión la Dra. María de los Dolores Reyes Duarte.

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-214-21 celebrada el 27 de septiembre de 2021.

El Presidente comentó que, se recibieron algunos comentarios al acta, los cuales habían sido atendidos.

Preguntó si existían observaciones adicionales; al no haber comentarios, se votó el punto a favor con unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-215-21

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión CUA-DCNI-214-21 celebrada el 27 de septiembre de 2021.

2. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de plataformas para cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica”, de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

Antes de iniciar con el punto, la Dra. Marcia Morales comentó que iba a presentar los siguientes 4 puntos en el orden del día, asociados a proyectos de investigación; que si bien en los lineamientos divisionales, se establece que los proyectos de investigación nuevos se deben presentar en la primera sesión de cada trimestre; se realizó una consulta con la

Sesión CUA-DCNI-215-21 celebrada el 14 de octubre de 2021



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Abogada Delegada de Legislación Universitaria para verificar la pertinencia de poderlos incluir en esta Sesión y se pudiera concretar la planeación presupuestal del DPT 2022 para hacer la asignación presupuestal a los proyectos de investigación y, de esta manera, poder atender la recomendación hecha por la auditoría superior de la federación. También mencionó que antes de aprobar las propuestas nuevas o renovaciones de proyectos era necesario presentar los informes finales.

La Dra. Marcia Morales dijo que, este proyecto tuvo una orientación en Investigación básica y aplicada; además que inició en Julio de 2015 con una duración de 4 años en la Sesión CUA-DCNI-114-15 y una prórroga por 2 años y que en la Sesión CUA-DCNI-170-19 el Consejo Divisional le otorgó una prórroga por 2 años.

La Dra. Marcia Morales comentó que en este proyecto se cumplieron todos los objetivos y se logró:

- Generar tejido cardiaco a partir de cultivos primarios estandarizados en dos modelos de estudio: **Embriones de pollo y cardiomicitos de ratas neonatales.**
- Se diseñaron soportes celulares: se construyeron andamios de alginato-quitosano.
- Se diseñó y construyó un biorreactor para cultivo de células cardiacas que fue patentado.
- Se logró implementar la metodología para realizar los análisis del tejido generado artificialmente.

Se presentó la siguiente tabla para poder comparar lo planeado y entregado durante el proyecto.

Productos	Planeados	Reportados
Formación de recursos humanos		
Proyectos terminales	2	10
Servicios Sociales	2	8
Tesis de maestría	1	1
Tesis de doctorado	1	1 titulado 8/10/21
Publicaciones		
Artículos en revistas indizadas	2	en proceso 2
Propiedad industrial		



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Solicitud de patente	-	2
Difusión		
Participación en Congresos	4	13

Adicionalmente se lograron dos financiamientos; uno a través de PROMEP, y otro por parte de SECTEI.

La ampliación de vigencia del proyecto permitió incorporar más estudiantes de licenciatura y posgrado al proyecto (8), presentar 6 trabajos más en congresos, realizar 8 servicios sociales, generar una nueva patente y finalizar algunos experimentos y análisis para concretar una publicación.

En conclusión, se cumplieron los objetivos planteados y la mayoría de los productos comprometidos considerando la situación laboral de la UAM en el 2019 y por la pandemia.

El Presidente comentó que, le parecía que fue un proyecto muy exitoso y con resultados notables, por lo tanto, extendía una felicitación para la Dra. Nohra Beltrán por este proyecto.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

Nota DCNI-01-215-21

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de plataformas para cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica” de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina traslacional”, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, este proyecto tiene orientación en investigación básica, aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología; que la responsable es la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. También comentó que es un proyecto inter y multidisciplinario en colaboración con 3 institutos nacionales de salud de la Ciudad de México. La propuesta es desarrollar una metodología para evaluar opciones terapéuticas basadas en antioxidantes como la melatonina, con análisis de biomarcadores de proceso inflamatorio y muerte celular,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

además de evaluar de constructos generados mediante ingeniería de tejidos para reparar tejido infartado como opción terapéutica a la cardiopatía isquémica, los cuales puedan ser validados en modelos animales para su posible aplicación terapéutica

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina traslacional.
Clave:	90 S215-21
Responsable:	Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas
Participantes:	Dr. Álvaro Lara Rodríguez, Dr. José Campos Terán, Dr. Juan Carlos Sigala, Dra. Izliá Arroyo Maya, DPT-UAM Cuajimalpa; Dr. Mario García Lorenzana, Dr. Emilio Sacristán Rock, UAM-Iztapalapa; Dra. Concepción Sánchez, Dra. Sara Huerta, Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG); M.C. Raul Martínez, M.C. Brayans Becerra, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (INCICH); Dra. María Cristina Velasquillo, Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Ibarra (INR).
Objetivo general:	Generar y evaluar en modelos pre-clínicos métodos de monitoreo y tratamiento de isquemia para su posible aplicación en medicina traslacional.
Presupuesto:	SECTEI de la Ciudad de México para la realización de pruebas de validación pre-clínica del biorreactor electromecánico por \$1,000,000 y HIMFG para el desarrollo de los cultivos celulares y análisis de muestras por \$300,000 en la Convocatoria Fondos Federales 2022 que fue aprobada para ejercerse entre 2022 y 2023.
Fecha de inicio:	Noviembre 2021.
Duración:	4 años.

Para realizar el proyecto se cuenta con recursos necesarios para su desarrollo, en infraestructura física; Laboratorio de Biología del Desarrollo y Teratogénesis Experimental del HIMFG para la generación de los cultivos celulares ya que en la UAM no contamos con espacio para el área de Ingeniería de Tejidos, laboratorio de superficies de la DCNI para la realización de los andamios y las nanopartículas, laboratorio de CI3M de la UAMI donde se usará en el quirófano experimental el cual cuenta con máquina de anestesia, mesa y lámpara quirúrgica, equipo de espectroscopia de impedancia, gasómetro, balanza analítica, entre otros, laboratorios de Neurobiología Tisular, de la UAMI, se cuenta con micrótopo, procesador de tejidos, microscopio digital, refrigerador, balanzas, entre otros; Unidad de Investigación en Enfermedades Hematológicas y laboratorio de bioinstrumentación del INCICH con apoyo de los ingenieros Raúl Martínez y Brayans Becerra.

En cuanto al recurso económico, actualmente se cuenta con un apoyo de SECTEI de la Ciudad de México para la realización de pruebas de validación pre-clínica del biorreactor electromecánico por \$1,000,000 Se solicitó financiamiento en el HIMFG para el desarrollo de los cultivos celulares y análisis de muestras por \$300,000 en la Convocatoria Fondos Federales 2022 que fue aprobada para ejercerse entre 2022 y 2023. Con estos recursos se compraron los consumibles para la generación de andamios, el cultivo celular y los análisis histológicos e IHQ. También se utilizará parte del presupuesto para la implementación de los estimuladores mecánicos y eléctrico.

Con este proyecto se podrá obtener la validación pre-clínica de tejido cardiaco funcional generado en el biorreactor electromecánico propuesto sobre andamios novedosos diseñados en la UAM, lo cual no se ha realizado previamente en México, para su posible aplicación terapéutica. Se validará una opción terapéutica para el tratamiento de la isquemia gastrointestinal mediante el uso de melatonina, lo cual podría ser utilizado en pacientes en estado crítico para evitar o reducir complicaciones de estos pacientes.

Este proyecto contribuirá al fortalecimiento del CA de Biotecnología Celular y Tisular, al trabajo inter y multidisciplinario de profesores del DPT, de la UAM-I, del HIMFG, del INCICH y del INR y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, la presentación de trabajos en congresos especializados y artículos de investigación.

Se trabajará con equipos multidisciplinarios favoreciendo relaciones inter-institucionales: varios integrantes del DPT, de la UAM-Iztapalapa, así como con doctoras e ingenieros de 3 centros nacionales de salud (HIMFG, INCICH, INR).

Se espera validar tecnología desarrollada en México en modelos animales para diagnóstico y tratamiento de enfermedades isquémicas; además, dar difusión del conocimiento y mostrará la utilidad de la tecnología generada en México.

Finalmente, la Dra. Morales presentó de forma cuantitativa los productos planeados, a través de los cuales, se le dará seguimiento al proyecto. Estos se presentan a continuación:

Producto	I	II	III	IV	Total
Proyectos terminales (licenciatura)	1	2	2	1	6
Servicio Social	1	1	2	2	6
Tesis de maestría	0	1	0	1	2
Tesis de doctorado	0	0	0	1	1
Presentaciones en congreso	1	1	1	1	4
Publicación internacional	0	1	1	1	3



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, la Dra. Nohra Beltrán y todos los participantes tienen la capacidad para realizar este proyecto; que existen todas las condiciones dentro de la Unidad y en los institutos donde se realizará.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-215-21

Se aprobó por unanimidad por cuatro años, el proyecto de investigación "Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina traslacional.", que presentó el Departamento de Procesos y Tecnología.

4. Presentación del Informe final del proyecto de investigación "Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos", de la Dra. María Teresa López Arenas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, procediera con la presentación del punto.

La Dra. Marcia Morales dijo que, este proyecto tuvo una orientación en Investigación básica y aplicada; además que inicio en octubre de 2017 con una duración de 4 años en la Sesión CUA-DCNI-150-17, la responsable es la Dra. María Teresa López Arenas.

La Dra. Marcia Morales comentó que, el avance del proyecto es 100% con base en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Las metas fueron originalmente establecidas en función de productos esperados (dirección de alumnos de licenciatura y posgrado, publicación de artículos en revistas indizadas, presentaciones en congresos y conferencias impartidas).

Los resultados abordaron diversos temas de simulación de ingeniería de (bio)procesos, como son: estimación y optimización de parámetros, análisis exergo ambiental, análisis metabólicos, diseño, monitoreo y control de procesos, e implementación de prácticas virtuales de ingeniería de procesos.

Asimismo, se presentó la siguiente tabla para comparar lo planeado y lo entregado durante la duración del proyecto.

Productos	Planeados	Reportados
Formación de recursos humanos		
Proyectos terminales	3	8



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Servicio Sociales	-	4
Tesis de maestría	4	3
Tesis de doctorado	3	3 +3 en proceso
Publicaciones		
Artículos en revistas indizadas	4	22
Capítulo de libro	-	3
Difusión		
Participación en Congresos nacionales/internacionales	20	23
Conferencias y seminarios	-	7

La Dra. Morales mencionó que las fuentes de financiamiento fueron a través del Fondo de sustentabilidad energética (Convenio firmado con el CINVESTAV, Guadalajara) por \$700,000 y dos apoyos por parte de Rectoría de Unidad uno por \$100,000 y otro por \$54,000; además del presupuesto departamental con el que contó cada profesor.

En general, no existieron desviaciones de acuerdo a la planeación y los resultados obtenidos del desarrollo del proyecto, y se lograron cumplir las metas académicas planteadas:

- Consolidación de un cuerpo académico “Ingeniería de Sistemas de Bioprocesos: Modelado y Simulación”, del Departamento de Procesos y Tecnología (DPT).
- Fortalecimiento de la docencia a nivel licenciatura y posgrado mediante el desarrollo de prácticas virtuales.
- Formación de alumnos de licenciatura y posgrado en el área de Ingeniería de Sistemas de Procesos

Como conclusión, se estableció que se cumplieron los objetivos planteados y la mayoría de los productos comprometidos considerando la situación laboral de la UAM del 2019 y la pandemia.

El Presidente comentó que, le extendía una felicitación a la Dra. Teresa López por este proyecto y también a los miembros del cuerpo académico.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

Nota DCNI-02-215-21

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación "Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos" de la Dra. María Teresa López Arenas, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la renovación del proyecto de investigación "Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos", que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación. Se comentó que en este caso no hay ningún cambio; respecto al proyecto del cual se solicita la renovación, los objetivos son los mismos, al igual que las metas y participantes. La propuesta busca promover el uso de la simulación de procesos para resolver problemas específicos de procesos químicos y biológicos, tanto en investigación como en docencia. Se desea impulsar la colaboración de los participantes, generar conocimiento, desarrollar e implementar estrategias de simulación y promover la educación virtual en la ingeniería de procesos.

La información se resume en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos.
Clave:	91 S215-21
Responsable:	Dra. María Teresa López Arenas
Participantes:	Dra. Helen Denise Lugo Méndez, Dr. José Javier Valencia López, Dr. A. Mauricio Sales Cruz, Dr. Roberto Olivares Hernández. DPT UAMC.
Objetivo general:	Plantear metodologías para el modelado, el diseño, la operación, la optimización y el control de (bio) procesos mediante herramientas de simulación numérica y computacional.
Presupuesto:	La Dra. Teresa López Arenas cuenta con un proyecto externo "Biocombustibles lignocelulósicos para el sector autotransporte" financiado por el fondo SENER-CONACyT con un remanente de \$131,500.00 y cada uno de los participantes cuenta con un presupuesto individual asignado por la Jefatura del DPT.
Fecha de inicio:	26 octubre 2021.
Duración:	4 años.

La infraestructura con la que se cuenta para realizar el proyecto es Workstation Dell, 10 computadores personales y Servidor virtual UAM-C; ANSYS Academic CFD, COMSOL Multiphysic, MATLAB con toolboxes, ASPEN Engineering Suite, SUPERPRO DESIGNER, MATHEMATICA y Laboratorio de Instrumentación y Control (UAM-Cuajimalpa, Piso 8)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Cuenta con sistemas modulares de adquisición de y de control embebido Reactor de 2 L automatizado y diversos sensores en línea.

Los productos esperados y a través de los cuales se le dará seguimiento se presentan en la siguiente tabla:

Producto	2022	2023	2024	2025	Total
Publicación de artículos en revistas indexadas internacionales	1	1	1	1	4
Participación en congresos nacionales	2	2	2	2	8
Participación en congresos internacionales	1	1	1	1	4
Dirección/asesoría de proyectos terminales o servicios sociales	1	1	1	1	4
Dirección de tesis de posgrado	1	1	1	1	4

El Dr. Julián Fresán comentó que, tenía duda sobre porque se tenía exactamente el mismo objetivo, si se había cumplido en el proyecto anterior con creces.

La Dra. Marcia Morales dijo que, los fundamentos generales sobre la ingeniería de procesos son los mismos, pero se pueden utilizar en diferentes aplicaciones; por ejemplo, desde sistemas químicos o biológicos como en la obtención de enzimas, biocombustibles, etcétera. Y que por esa razón el objetivo es el mismo, simplemente los casos de análisis son diferentes.

El Presidente comentó que, además con las herramientas y metodologías usadas pueden lograr resultados óptimos para el desarrollo del proyecto, por lo que no ve inconveniente en que el objetivo sea el mismo.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-215-21

Se aprobó por unanimidad por cuatro años, el proyecto de investigación "Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos.", que presentó el Departamento de Procesos y Tecnología.

Se incorporó a la Sesión el C. Cuauhtli Miguel Santillas Soto.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, periodo 2021-2023, conforme al artículo 18 y al transitorio tercero de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, con la nueva reforma al RIPPPA se debe actualizar la lista de candidatos que cumplen con los requisitos para conformar esta Comisión y enviar al Consejo Académico, donde se llevará el proceso de insaculación.

También mencionó que los profesores que cumplen con los requisitos y que se encuentran en la lista, pueden excusarse y plantear a este Consejo Divisional para su resolución, las razones para que su nombre no sea incluido.

La lista de todos los candidatos que cumplen con los requisitos para esta Comisión es:

Nombre	Departamento
ARTURO ROJO DOMINGUEZ	CIENCIAS NATURALES
OSWALDO GONZALEZ GAXIOLA	MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS
NOHRA ELSY BELTRAN VARGAS	PROCESOS Y TECNOLOGIA
SALOMON DE JESUS ALAS GUARDADO	CIENCIAS NATURALES
GUILLERMO CHACON ACOSTA	MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS
SYLVIE LE BORGNE	PROCESOS Y TECNOLOGIA
MARIA DE LOS DOLORES REYES DUARTE	PROCESOS Y TECNOLOGIA
MARIA TERESA LOPEZ ARENAS	PROCESOS Y TECNOLOGIA
ADELA IRMENE ORTIZ LOPEZ	PROCESOS Y TECNOLOGIA
GERARDO PEREZ HERNANDEZ	CIENCIAS NATURALES
ANA LAURA GARCIA PERCIANTE	MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS
JUAN GABRIEL VIGUERAS RAMIREZ	PROCESOS Y TECNOLOGIA
JAVIERA CERVINI SILVA	PROCESOS Y TECNOLOGIA
ALEJANDRA GARCIA FRANCO	PROCESOS Y TECNOLOGIA
JUAN CARLOS SIGALA ALANIS	PROCESOS Y TECNOLOGIA

El Presidente solicitó la palabra para la Abogada Delegada de Legislación, Mtra. Isela Tinoco, se le otorgó por unanimidad.

La Mtra. Isela Tinoco dijo que, ahora este Consejo debe revisar la lista que arroja el sistema central, para actualizarla y, resolver sobre las excusas y solicitudes, para posteriormente enviarla en Consejo Académico.

Una vez mencionado lo anterior, se empezaron a analizar las cartas de excusas presentadas.

El Presidente comentó que, para la razón que plantea el Dr. Arturo Rojo, como excusa fue que va a realizar su sabático; sin embargo, esta solicitud aún no se ha formalizado. En caso de que el Dr. Rojo quedara en la lista y posteriormente pidiera su sabático, se tendría que remover de la misma.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, el Dr. Arturo Rojo ya le platicó su intención de tomar su periodo sabático al término del siguiente trimestre, que efectivamente su solicitud no ha sido formalizada, pero la intención es que lo haga en las próximas semanas.

Se aprobó por unanimidad la justificación del Dr. Arturo Rojo de excluirlo de la lista.

En el caso del Dr. Salomón Alas, aunque cumple con los requisitos para ser candidato a esta Comisión, debe excluirse, ya que es miembro del Consejo Divisional.

Por otro lado, el Dr. Guillermo Chacón, presentó su excusa, indicando que su periodo sabático fue aprobado por este Consejo Divisional a partir de noviembre de 2021. Por lo tanto, se aprobó por unanimidad la justificación de excluirlo de la lista.

Para el caso de la Dra. Sylvie Le Borgne, en su carta de excusa comenta que ya perteneció en dos periodos a esta Comisión, 2007-2009 y 2009-2011, por lo que solicita ser excluida de la lista.

El Dr. Julián Fresán comentó que, no debería ser posible que, si ya se había pertenecido a la Comisión por dos periodos, nunca más se pudieran elegir.

La Dra. Dolores Reyes dijo que, los profesores debían entender que les iba a tocar por más de dos periodos, dado que no había muchos profesores en los Departamentos.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, se debería buscar la representatividad de los tres departamentos, ya que el de Ciencias Naturales se iba a quedar con un solo profesor, si se aprobaba la solicitud de inclusión del Dr. Hugo Nájera.

El Presidente comentó que, se podía hacer una actualización de esta lista en enero siguiente, ya que el Dr. Salomón Alas termine su periodo en este Órgano Colegiado y se pueda incluir en esa actualización.

La Dra. Marcia Morales comentó que, la Dra. Sylvie Le Borgne, no lo puso en su carta, pero que tiene planeado realizar un periodo sabático para el siguiente año.

Se aprobó por unanimidad la justificación de la Dra. Sylvie Le Borgne de excluirla de la lista.

En el caso de la Dra. Dolores Reyes, aunque cumple con los requisitos para ser candidata a esta Comisión, debe ser excluida, ya que es miembro del Consejo Divisional.

Para el caso de la Dra. Adela Imene Ortiz López, en su carta de excusa comenta que ya perteneció en dos periodos a esta Comisión, 2008-2010 y 2010-2012, por lo que solicita ser excluida de la lista.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, esta vez sería la última que se aceptaría este tipo de excusas, para cualquier profesor.

Se aprobó por unanimidad la justificación de la Dra. Adela Ortiz de excluirla de la lista.

En el caso del Dr. Gerardo Pérez, aunque cumple con los requisitos para ser candidato a esta Comisión, debe ser excluido, ya que es miembro del Consejo Divisional y Órgano Personal.

En el caso de la Dra. Alejandra García Franco, aunque cumple con los requisitos para ser candidata a esta Comisión, debe ser excluida, ya que es miembro del Consejo Académico.

Para el caso del Dr. Hugo Nájera Peña, él realizó la solicitud para ser considerado e incluido en la lista, dado que cumple con los requisitos, pero no salió en la lista que arroja el sistema debido a que fue encargado del Departamento de Ciencias Naturales.

Se aprobó por unanimidad la solicitud del Dr. Hugo Nájera Peña para ser incluido en la lista.

Por lo tanto, la lista quedó conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
OSWALDO GONZALEZ GAXIOLA	MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS
NOHRA ELSY BELTRAN VARGAS	PROCESOS Y TECNOLOGIA
MARIA TERESA LOPEZ ARENAS	PROCESOS Y TECNOLOGIA
ANA LAURA GARCIA PERCIANTE	MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS
JUAN GABRIEL VIGUERAS RAMIREZ	PROCESOS Y TECNOLOGIA
JAVIERA CERVINI SILVA	PROCESOS Y TECNOLOGIA
JUAN CARLOS SIGALA ALANIS	PROCESOS Y TECNOLOGIA
HUGO NÁJERA PEÑA	CIENCIAS NATURALES

El Presidente preguntó si había comentarios; y al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-215-21

Se aprobó por unanimidad la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, periodo 2021-2023, conforme al artículo 18 y al transitorio tercero de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

- 7. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, esta Comisión tenía hasta el 15 de octubre de 2021 para emitir el dictamen; sin embargo, la Comisión no ha terminado con el trabajo, por lo que se solicita una prórroga para el 13 de mayo de 2022.

El Dr. Julián Fresán dijo que, esta Comisión ha trabajado bastante y que la discusión ha sido nutrida, por lo que cree que puede terminar pronto el trabajo.

El Presidente dijo que, si la Comisión termina el trabajo antes de esa fecha, se presenta y eso sería lo ideal.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-215-21

Se aprobó por unanimidad una prórroga para el 13 de mayo de 2022 para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente..

8. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Recuperación de Calidad de Alumnos.

El Presidente dijo que, al igual que el caso anterior, esta Comisión tenía hasta el 15 de octubre de 2021 para emitir el dictamen; sin embargo, la Comisión no ha terminado con el trabajo, por lo que se solicita una prórroga para el 13 de mayo de 2022.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-215-21

Se aprobó por unanimidad una prórroga para el 13 de mayo de 2022 para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Recuperación de Calidad de Alumnos.

9. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.

El Presidente comentó que, esta Comisión tenía hasta el 15 de octubre de 2021 para emitir el dictamen; sin embargo, la Comisión lleva un buen avance, pero no ha terminado con el trabajo, por lo que se solicita una prórroga para el 13 de mayo de 2022.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-215-21

Se aprobó por unanimidad, una prórroga para el 13 de mayo de 2022 para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.

10. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con fundamento en el artículo 34, fracciones VI y XII del Reglamento Orgánico.

El Presidente comentó que, esta Comisión tenía hasta el 15 de octubre de 2021 para emitir el dictamen; sin embargo, la Comisión no ha terminado con el trabajo, por lo que se solicita una prórroga para el 13 de mayo de 2022.

El Dr. Julián Fresán comentó que, esta Comisión va bastante avanzada y que se está trabajando en conjunto con las otras Divisiones de la Unidad para el caso de las áreas que sean Interdivisionales.

El Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si se tenía contemplado hacer un tipo de auscultación entre los profesores que conforman la División.

El Dr. Julián Fresán dijo que, hasta el momento no se tenía planeado hacerlo, en principio porque los lineamientos estaban muy apegados a lo discutido en el Consejo Académico de la Unidad.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-215-21

Se aprobó por mayoría, una prórroga para el 13 de mayo de 2022 para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con fundamento en el artículo 34, fracciones VI y XII del Reglamento Orgánico.

11. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.

El Presidente comentó que, esta Comisión tenía hasta el 15 de octubre de 2021 para emitir el dictamen; sin embargo, la Comisión no ha terminado con el trabajo, por lo que se solicita una prórroga para el 13 de mayo de 2022.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-10-215-21

Se aprobó por unanimidad, una prórroga para el 13 de mayo de 2022 para que emita su Dictamen la Comisión encargada analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2022 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Presidente del Consejo, realizó la presentación de la distribución del presupuesto asignado a la División, contemplando todos los detalles de cómo se conforma para todas las áreas de la División, incluyendo las prioridades 1 y 2. También explicó las partidas en que se encuentra distribuido el presupuesto de la Dirección y la Secretaría Académica; además del presupuesto que le correspondía a cada Departamento y Coordinación de Docencia y laboratorios.

ÁREA	P1	%	P2	%	P1 + P2	%
DIR. SA, Eq. Y Mntto DCNI	\$415,663.00	7.29	\$150,000.00	18.8	\$565,663.00	8.71
Investigación	\$750,000.00	13.16	\$150,560.00	18.8	\$900,560.00	13.85
Docencia	\$1,203,500.00	21.11	\$100,000.00	12.5	\$1,303,500.00	20.05
Apoyo a Docencia	\$456,320.00	8.01	\$	0	\$456,320.00	7.02
Departamentos	\$2,874,517.00	50.43	\$399,440.00	49.9	\$3,273,957.00	50.37
TOTAL	\$5,700,000.00	100	\$800,000.00	100	\$6,500,000.00	100

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-215-21

Se aprobó por unanimidad el anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2022 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

13. Asuntos generales.

El Presidente comentó que, se estaba trabajando para que el próximo trimestre se tuvieran opciones de UEA de manera presencial.

se está trabajando por parte de todos los que conforman la Universidad para considerar todos los puntos de seguridad y regresar en las mejores condiciones.

El Dr. Julián Fresán dijo que, en la Sesión anterior se presentó el Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados”, en donde había quedado pendiente especificar el número de alumnos, por lo que informaba que eran 2 alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Computación, 2 alumnos de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y 2 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de información.

El Presidente comentó que, como se informó en la Sesión anterior se iba a conformar una Comisión Interdivisional para revisar el plan de estudios del Doctorado en CBS que se tiene en conjunto con otras Unidades y ya se había nombrado como miembros a la Dra. Marcia Morales y al Dr. Gerardo Pérez, para participar en los trabajos que se realizarán.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-215-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:40 horas del día 14 de octubre de 2021.

Dr. José Campos Terán

Presidente

C. Regina Leyla Ramírez Hernández

Prosecretaria